

de asignación gratuita derivados de la emisión, dentro del plazo establecido para la asignación de las nuevas acciones.

Cotización en bolsa: Se solicitará la admisión a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, así como la contratación en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), de las acciones que se emitan por la Sociedad en virtud de este aumento de capital, con sometimiento a las normas que existan o puedan dictarse en la materia y especialmente, sobre contratación, permanencia y exclusión de la negociación.

Madrid, 10 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jose Luis Alonso Iglesias.—8.905.

MONEYCARD WORLD EXPRESS, S. A.

Convocatoria de Junta General

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, reunida en sesión el 9 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de Marzo de 2.004, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria (estimándose mas previsible su celebración en segunda convocatoria), en la calle Pradillo 46 de Madrid, a fin de deliberar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social de la compañía con objeto de compensar pérdidas, y aumento simultáneo con desembolso dinerario de 1.400.000,00 euros, mediante la emisión de 28.000 nuevas acciones nominativas de 50,00 euros de valor nominal unitario, que deberán ser totalmente desembolsadas en el momento de su suscripción, y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los socios el derecho que les asiste de información y examen de toda la documentación relativa al orden del día y el derecho a solicitar su entrega y/o envío de forma gratuita.

En Madrid, 9 de marzo de 2004.—El Presidente de la Junta General Extraordinaria, D. Juan Salvador Peiró de San Pedro.—8.863.

PALLARS INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca Junta General ordinaria que se celebrará en Rialp, Estació d'Esquí de Port-Ainé, Hotel Portainé 2000, a las 17 horas del día 26 de marzo de 2004 en primera convocatoria, y en su caso en segunda del día 27 de marzo de 2004 en el mismo lugar, con este orden del día:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales cerradas al 30 de septiembre de 2003, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación del régimen de administración social, con la consiguiente modificación de estatutos y cese y nombramiento de administradores.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o pedir el envío gratuito, de la documentación correspondiente a los diferentes puntos del orden del día.

Rialp, 27 de febrero de 2004.—El Presidente, José Mesegué Utge.—8.022.

PRODUCTOS DEL CAFÉ, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

CAFÉS 3JP, S. A. (Sociedad absorbida)

COMPañIA TOSTADORA 3JP, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

IGLOBAR, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de Cafés 3JP, S. A., en reunión celebrada el 27 de febrero de 2004, así como el socio único de cada una de las compañías Productos del Café, S. A., Compañía Tostadora 3JP, S. A. e Iglobar, S. L., mediante decisiones tomadas el propio día 27 de febrero de 2004, han aprobado la fusión de estas compañías mediante la absorción de Cafés 3JP, S. A., Compañía Tostadora 3JP, S. A. e Iglobar, S. L. por Productos del Café, S. A., con entera transmisión, asunción y subrogación de todos los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integran el patrimonio social de las absorbidas y, por tanto, incorporando en bloque todos sus activos y pasivos a la absorbente, con disolución sin liquidación de las absorbidas, sin ampliar el capital social de la absorbente por ser propiedad de ésta, directa o indirectamente, la totalidad de las acciones o participaciones de las absorbidas.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados con sujeción al proyecto de fusión, aprobado en fecha 29 de octubre de 2003 y depositado en los Registros Mercantiles de Barcelona y Tarragona el 19 de noviembre de 2003.

La Junta General de Cafés 3JP, S. A., así como el socio único de cada una de las compañías Productoras del Café, S. A., Compañía Tostadora 3JP, S. A., e Iglobar, S. L., aprobaron igualmente los Balances de Fusión, adoptándose como tales los cerrados a 30 de septiembre de 2003.

Las operaciones de Cafés 3JP, S. A., Compañía Tostadora 3JP, S. A., e Iglobar, S. L., se entenderán a efectos contables realizadas por Productos del Café, S. A., a partir del 1 de octubre de 2003.

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas y demás acreedores de estas sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de las cuatro sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Esplugues de Llobregat y Reus, 27 de febrero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración de Productos del Café, S. A., F. Revuelta.—Un Administrador solidario de Cafés 3JP, S. A., Compañía Tostadora 3JP, S. A., e Iglobar, S. L., A. Gros.—8.242. 1.ª 11-3-2004

PROMOCIONES E INICIATIVAS MUNICIPALES DE ELCHE, SOCIEDAD ANÓNIMA (PIMESA)

Anuncio de reducción de capital

La Junta General Extraordinaria de esta Sociedad, en reunión celebrada el 23 de febrero de 2004, acordó la reducción del capital social de Pimesa en la cantidad de novecientos treinta y tres mil seiscientos cincuenta y cuatro euros con treinta céntimos (933.654,30), mediante la devolución al Ayuntamiento de Elche de la aportación realizada con-

sistente en dos solares del Área de Reparto 129 del Plan General de Elche (antigua Lonja de Frutas y Verduras), disminuyendo el valor nominal de las 285 acciones existentes, que de un valor nominal actual de 57.317,09 euros pasan a tener un valor nominal de 54.041,11 euros cada acción, quedando por tanto fijado el capital social de la mercantil en la cantidad de quince millones cuatrocientos un mil setecientos dieciséis euros con treinta y cinco céntimos de euro (15.401.716,35).

Elche, 3 de marzo de 2004.—El Gerente de PIMESA, Antonio Martínez Gómez.—8.026.

PROMOTORA D'EXPORTACIONS CATALANES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar, el próximo día 31 de marzo de 2004, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, Plaza Antoni López, 5 4.º piso, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de los miembros del Consejo de Administración y, en su caso, del número de Consejeros.

Segundo.—Turno abierto de preguntas.

Barcelona, 8 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Enric Segarra Tomàs-Riverola.—8.900.

PROQUINTRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 30 de diciembre de 2003, acordó la disolución de la Sociedad y la apertura del periodo de liquidación nombrando Liquidador Único a don José Carlos Colunga Blanco, aprobándose el siguiente Balance de Disolución:

	Euros
Activo:	
Terrenos y Bienes Naturales	601,01
Total Activo	601,01
Pasivo:	
Capital	70.131,57
Reserva Legal	1.061,02
Pérdidas acumuladas	(78.591,58)
Total Pasivo	601,01

Vitoria-Gasteiz, 30 de diciembre de 2003.—El Liquidador Único, Don José Carlos Colunga Blanco.—8.873.

REAL AVILA C.F., S.A.D.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas, Ley del Deporte y demás legislación aplicable, se convoca a los Sres. accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 2 de abril de 2004, en primera convocatoria, a las 19,00 horas, o en su caso, el día 3 de abril de 2004, en segunda convocatoria, a las 19,00 horas, en el estadio Adolfo Suárez de esta capital, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta anterior.

Segundo.—Exposición y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la entidad, correspondientes a la Temporada 2002-2003.